



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud  
Facultad de Enfermería**

**ACTA  
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Ver., siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día seis de febrero del año dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana reunidos los suscritos Dr. Carlos Flores Pérez, MCA. Clara Ruth Valderrábano Amador, Director y Secretaria de la Entidad Académica, Dr. Luis Antonio Botello Mendoza, Consejero Maestro; Mtra. Silvia Socorro Lara Arrellano, Dra. Emma Cuervo Rivera, Mtra. Guadalupe Camarillo Guzmán, Representantes Maestras; Est. Manuel Montero Ramírez, Consejero Alumno; miembros del H. Consejo Técnico, reunidos en el espacio que ocupa la Secretaría de la Facultad de Enfermería, con el objetivo de tratar el asunto mencionado en el aviso 70 TC IOD de fecha primero de febrero del año dos mil veinticuatro, con fundamento en el artículo 70, suscrito por la Entidad Académica de Enfermería, para asignación de plaza TC IOD, debido a la Renuncia por Jubilación de la Mtra. María Rita del Socorro Jácome Texón, con número de plaza 747; con la siguiente carga académica:

Actividades				Horario					Tipo de Contratación
				L	MA	MI	J	V	
Tutorías							09:00 11:00	09:00 11:00	IOD
Gestión Institucional				17:00 19:00	09:00 11:00	09:00 11:00			
Generación y Aplicación del Conocimiento				09:00 10:00	16:00 20:00	15:00 20:00			
Docencia:									
Experiencia Educativa	NRC	H	PE						
Clínica de Atención del Adulto	17379	12	747				14:00 20:00	14:00 20:00	
Enfermería en la Atención a la Salud del Adulto Mayor	14141	5		10:00 13:00	11:00 13:00				
Enfermería Quirúrgica	17190	3		07:00 09:00		08:00 09:00			
<b>Total (40 h)</b>				8	8	8	8	8	

Se recibieron dos solicitudes: **Dra. Blanca Estela Totomol Yoval, con número personal 39612 y Mtra. Beatriz Adriana García Rivas, con número de personal 37137.** Después de analizados los documentos comprobatorios de perfil y requisitos con la documentación necesaria. El H. Consejo Técnico:



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud**  
**Facultad de Enfermería**  
**ACTA**  
**Consejo Técnico**

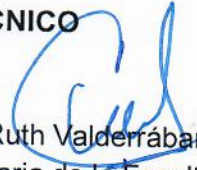
**-DICTAMINA-**

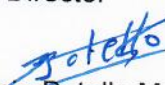
Asignar la plaza interino como docente de Tiempo Completo, en el periodo febrero – julio 2024, con tipo de contratación IOD, a la **Dra. Blanca Estela Totomol Yoval**. Por cumplir el perfil académico profesional (*Licenciatura en Enfermería, con Maestría y/o Doctorado en el área de Enfermería, experiencia profesional preferentemente en segundo y tercer nivel de atención en salud y docente en instituciones de salud y educación superior respectivamente actualización pedagógica y disciplinar, con certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad*). Cumple con los requisitos establecidos en aviso. Por haber sido asignada en esta plaza el periodo anterior agosto 2023-enero 2024 y tiene exclusividad para la Universidad Veracruzana.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las veinte horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

**INTEGRANTES DEL H. CONSEJO TÉCNICO**

  
Dr. Carlos Flores Pérez  
Director


  
MCA. Clara Ruth Valderrábano Amador  
Secretaria de la Facultad

  
Dr. Luis Antonio Botello Mendoza  
Consejero Maestro

  
Mtra. Silvia Socorro Lara Arrellano  
Representante Maestra

  
Dra. Emma Cuervo Rivera  
Representante Maestra

  
Mtra. Guadalupe Camarillo Guzmán  
Representante Maestra

  
Est. Manuel Montero Ramírez  
Consejero Alumno